REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706



VOLUMEN ESPECIAL / OCTUBRE - DICIEMBRE 2014

V SEMINARIO INTERNACIONAL
VII NACIONAL DE DISCAPACIDAD
II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIAS EN DISCAPACIDAD

BUCARAMANGA - COLOMBIA - 2014

UNIVERSIDAD DE SANTANDER

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

Portada: Kevin Andrés Gamboa Cáceres

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

CUERPO DIRECTIVO

Directora
Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez
Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora
Lic. Débora Gálvez Fuentes
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor
Mg © Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo
Héctor Garate Wamparo
Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés
Lic. Ilia Zamora Peña
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués
Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación
Srta. Carolina Cabezas Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

Portada
Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Carolina Aroca Toloza
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia
Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Mg. Mauricio Jara Fernández
Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad de Valparaíso, Chile

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Pablo Mancilla González
Universidad Santo Tomás, Chile

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor
Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño
Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Rebeca Yáñez Fuentes
Universidad de la Santísima Concepción, Chile

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Rojas Mix
Coordinador de la Cumbre de Rectores de Universidades Estatales de América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero
CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Adalberto Santana Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México, México
Director Revista Cuadernos Americanos, México

REVISTA INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Universidad Católica de San Pablo, Brasil

Mg. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Dr. Miguel Ángel Barrios
Instituto de Servicio Exterior Ministerio Relaciones Exteriores, Argentina

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Miguel Ángel de Marco
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad del Salvador, Argentina

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Patricia Galeana
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

Dra. Andrea Minte Münzenmayer
Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dra. Emilce Sena Correa
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
CEPU – ICAT
Centro de Estudios y Perfeccionamiento
Universitario en Investigación
de Ciencia Aplicada y Tecnológica
Santiago – Chile





COMITÉ ORGANIZADOR

V SEMINARIO INTERNACIONAL
VII NACIONAL DE DISCAPACIDAD,
II ENCUENTRO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIAS
EN DISCAPACIDAD

Rector
Dr. Jaime Restrepo Cuartas

Vicerrectora Académica
Dra. Ligia Solano Gutiérrez

Vicerrector de Investigación
Dr. Cesar Augusto Serrano Novoa

Vicerrector de Extensión
Dr. Jorge Alberto Jaramillo

Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Egresados
Dra. Mayra Fernanda Vargas Buitrago

Decano Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. William Reyes Serpa

Editora
Número Especial / Número 1 /
Octubre - Diciembre 2014
Universidad de Santander
Colombia

Mg. Adriana Angarita Fonseca

Vicedecana Facultad Ciencias de la Salud y Directora de Fisioterapia
Martha Liliana Hijuelos Cárdenas

Directora Programa de Fonoaudiología
Lennin Yasmín López Chaparro

Directora Programa de Terapia Ocupacional
María Carmenza Gamboa Peñaloza

Coordinadora de Investigaciones en Fisioterapia
Rocío del Pilar Martínez Marín

Coordinadora de Investigaciones Terapia Ocupacional y Fonoaudiología
Jhancy Rocío Aguilar Jiménez
Docente Ft. Diana Marcela Niño Pinzón
Docente Flga. Ángela Marina Bedoya Carreño

Docentes Programa de Fisioterapia
Docentes Programa de Fonoaudiología
Docentes Terapia Ocupacional

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:

latindex 15 años

DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS

MIAR 2014 Live

Information Matrix for the Analysis of Journals

CIT

CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICA

REVISTA INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Santander UDES

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS CAMPUS SANTIAGO

ISSN 0719-4706 - Volumen Especial / Número 1 / Octubre-Diciembre 2014 pp. 38-47

CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BUCARAMANGA, COLOMBIA

ACCESSIBILITY TERMS AT HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS BUCARAMANGA, COLOMBIA

Mg. Belky Sulay Palacio Neira
Lic. Diana Quintero Torres

Universidad de Santander, Colombia

belkysulayp@hotmail.com
dianaquito.j@gmail.com

Fecha de Recepción: 30 de junio 2014 – **Fecha de Aceptación**: 13 de julio de 2014

Resumen

El presente trabajo relata un estudio desde la perspectiva de Terapia Ocupacional con el fin de identificar las condiciones óptimas que brinda el entorno para el desempeño de dichas actividades; en el sector educativo. La investigación evaluó las condiciones de accesibilidad de la infraestructura física de siete Instituciones de Educación Superior (IES), de Bucaramanga y su área metropolitana, avaladas por el Ministerio de Educación Nacional, (MEN), reservando sus identidades, proyectando un alcance a la sensibilización de las IES, para el liderazgo de acciones dirigidas a la inclusión y participación social para personas con discapacidades físicas.

El desarrollo metodológico contempló un estudio descriptivo de corte transversal, se utilizó un instrumento apoyado en el Compendio de Accesibilidad al medio físico del Instituto Colombiano de Normas técnicas y Certificación (ICONTEC).
Los resultados encontrados fueron los siguientes: estructuras de un nivel en un 11% (n: 10), teniendo en cuenta once sedes conformadas por 90 edificios. Rampas de acceso en el 51% (n: 46), y para desplazarse dentro de ellas se encontraron solo un 3%(n:3). Se evidenciaron en un 19% (n: 17) presencia de ascensores. Accesibilidad para auditorios y escenarios socioculturales, en el 28% (n: 26). De diez bibliotecas encontradas, solo una de ellas presentaba las condiciones óptimas de accesibilidad. De igual manera, se encontró un 18% (n: 16) de unidades sanitarias accesibles, en donde se identifican 2 con cumplimiento de la normativa. El 7% (n: 6) de parqueaderos solo el 2% cumple con señalizaciones normativas.

Palabras Claves

Accesibilidad – Participación social – Igualdad de oportunidades

Abstract

This paper reports on a study from the perspective of Occupational Therapy in order to identify the optimum conditions providing the environment for the performance of such activities; in the education sector. The study evaluated the accessibility of the physical infrastructures of seven Higher Education Institutions (HEIs), Bucaramanga and its metropolitan area, approved by the Ministry of National Education (MEN), reserving their identities, projecting an awareness outreach HEI, for leadership of actions aimed at social inclusion and participation for people with physical disabilities.

The methodological development contemplated a descriptive cross-sectional study, a tool supported in the Compendium of accessibility to the physical environment of the Colombian Institute for Technical Standards and Certification (ICONTEC).
The results were as follows: structure of a level 11% (n = 10), given 90 formed by eleven offices buildings. Access ramps in 51% (n: 46) and to navigate within them were found only 3% (n = 3). They were found in 19% (n: 17) presence of elevators. Accessibility auditoriums and sociocultural scenarios, in 28% (n: 26). Ten libraries found, only one of them showed optimal accessibility. Accessible health units, where 2 are identified with compliance: Similarly, 18% (n 16) was found, 7% (n = 6) parking, only 2% meet regulatory signs.

Keywords

Accessibility – Social participation – Equal opportunities

Introducción

Todo ser humano posee intereses dirigidos a la autorrealización personal; pues busca alcanzar un desempeño ocupacional a partir de sus capacidades y habilidades individuales. Es por esto que la utilización de los espacios físicos para la participación social, se constituye como una necesidad de interés personal, que permite alcanzar un propósito ocupacional, en el área académica, con miras a futuras actividades laborales, culturales y deportivas. Por consiguiente, no podemos olvidar que en muchas oportunidades el contexto limita o impide que se logre o se potencialice un desempeño, a pesar de contar con normatividades para el favorecimiento del diseño de infraestructuras razonables.

1. Discapacidad y participación

Al contemplar el término de discapacidad, definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como una expresión que contempla "deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones de la participación"[1], es importante identificar las condiciones: es decir, su diseño estructural y accesibilidad, en donde sea evidente que todos tengan la oportunidad equitativa de participación, con base en la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF)[2].

Para lograr una participación efectiva en el medio de interacción, es indispensable contar con una accesibilidad frente a un espacio físico con diseños arquitectónicos incluyentes, como son solicitados en la ley 361 de 1997[3]. Así mismo, la equiparación o igualdad de oportunidades, identificadas según la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad[4].

La participación social es una actividad inherente en el ser humano; la perspectiva desde la Terapia Ocupacional consiste en poder identificar un desempeño óptimo en cada una de las actividades emprendidas bajo los parámetros de significado y propósito, identificados desde las metas personales frente a una interacción con el medio, que fue definida por Kielhofner de la siguiente manera: "El ser y el mundo en el cual uno actúa, están entretejidos. Cada uno implica en el otro"[5]; por consiguiente, una pregunta pertinente frente a la participación social sería:

---

[1] Organización Mundial de la Salud OMS. Discapacidades. En http://www.who.int/topics/disabilities/es/. Obtenido el 17 de enero de 2014.

[2] Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). En http://www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/CIF_OMS_abreviada.pdf. Obtenido el 17 de enero de 2014.

[3] Ley 361 de 1997. Título lV DE LA ACCESIBILIDAD, Capítulo 1. Capítulo 2 Eliminación de Barreras arquitectónicas. En http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343. Obtenido el 17 de enero de 2014.

[4] Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. Artículos 3, 5,9. En http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf. Obtenido el 17 de enero de 2014.

[5] Gary Kielhofner. Modelo de la Ocupación Humana (Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2003) 17.

¿Consideramos sí todos contamos con las mismas oportunidades para realizar las actividades que deseamos a partir de nuestros intereses?

La evaluación de las condiciones de la infraestructura física de IES, requiere una mirada crítica, ya que son entes de conocimiento, a los cuales todos preservamos el derecho por participar en ellos. La amplitud del término accesibilidad se convierte en un fundamento prioritario para la inclusión, como lo señala la Declaración de Estocolmo ante la "diversidad humana"[6] a causa de factores de origen médico y riesgos de lesiones, afectando la funcionalidad catalogada como discapacidad, y, ameritando la necesidad de modificaciones estructurales (design for all) <diseño para todos> conservando el principio de equiparación de oportunidades; ya que según la Junta de Estocolmo, en el años 2004, fue evidenciado el incremento de la diversidad de la población con discapacidad; por consiguiente, han considerado el diseño inclusivo como un reto innovador y de responsabilidad.

En Colombia a través de la ley 1346 del 2009, fue sancionada la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad,[7] que implica una responsabilidad y obligatoriedad en el cumplimiento del goce efectivo de oportunidades, garantizando la inclusión social a partir del reconocimiento del derecho a la igualdad para su participación evitando, de esta manera, el aislamiento. El artículo 24 determina la educación inclusiva fundamentada en la igualdad de oportunidades para el desarrollo óptimo de la personalidad, así como la garantía de que sean realizados los ajustes razonables. Referente a la accesibilidad en el artículo, se enuncia la garantía por asegurar el acceso en condiciones igualitarias al entorno físico, realizando evaluación y eliminación de barreras locativas.

Las Instituciones de Educación Superior son entes de naturaleza de promoción de participación social, en las dimensiones educativa, cultural y deportiva, las cuales precisamente, en la modalidad presencial, favorecen el desarrollo integral de la participación en condiciones igualitarias; así como la utilización de cada uno de los espacios locativos debieran permitirlo para toda la comunidad en general; por tanto, surge la iniciativa de realizar una evaluación a la infraestructura de las instalaciones locativas de las IES de Bucaramanga y su área metropolitana para conocer las condiciones de accesibilidad.

2. Metodología

El estudio incluyó las Universidades reconocidas por el Ministerio de Educación en el área metropolitana de Bucaramanga, y una institución tecnológica oficial de gran afluencia de estudiantes en la región, que aceptaron su participación, a través de cartas

---

[6] European Institute for Desing and Disability (EIDD). La declaración de Estocolmo EIDD. En http://designforall.org/es/documentos/Stockholm_Declaration_cast.pdf. Obtenido el 19 de enero de 2014.

[7] Congreso de la Republica. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de Diciembre del 2006. En http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150. Obtenido el 26 de junio de 2014.

de autorización con las especificaciones y alcances planteadas en la investigación, dentro de las cuales se encontraban los términos para la reserva de identidad de cada una de las universidades, las cuales fueron aceptadas por los rectores de las IES, y adquiriendo el compromiso de entregar un informe a cada una de ellas acerca del proceso valorativo realizado.

La información se recopiló a través del instrumento de evaluación de accesibilidad apoyado en el Compendio de Accesibilidad al medio físico[8] , en relación a escaleras, rampas, ascensores, bibliotecas, espacios deportivos, auditorios, unidades sanitarias y parqueaderos El registro de la información se realizó a través del programa Epidata, 3.1, y el análisis estadístico fue evaluado con la utilización del software Stata. 12.1, a través de medidas de frecuencia de tendencia central y de dispersión.

3. Resultados

Fueron evaluadas las condiciones de accesibilidad de 90 edificios, ubicados en 11 sedes pertenecientes a las 7 instituciones participantes, en donde el 11% (n: 10) presenta en su estructura un solo nivel, (grafica 1). Considerando la accesibilidad a las IES, se identificaron rampas de acceso en el 51% (n: 46), solo el 3% cuenta con rampas de movilidad dentro de las instalaciones que permiten el acceso al segundo nivel, (tabla 1).



Gráfica 1
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013-2014

[8] Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Compendio de accesibilidad al medio físico.2006.

Variable	Número	Porcentaje
Rampas de acceso al sitio	46/90	51
Rampas dentro del sitio	3/90	3

Tabla 1
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013 - 2014

Del 89% de las estructuras con más de un nivel, se identificó la existencia en un 19% (n: 17) ascensores o plataformas para permitir el acceso y desplazamiento de las personas con discapacidad, siendo evidente el impedimento a la posibilidad de participación dentro de las Instituciones, (grafica 2).



Gráfica 2
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013 - 2014

Considerando la presencia de escaleras, éstas son evidentes en el 84% (n. 76) de los edificios evaluados, de las cuales cuentan con pasamanos el 41% (n: 37); donde solo el 7% (n: 6) de ellos cumple con la normatividad del NTC4201, la cual especifica que éstos deben ser continuos, y ubicados a ambos lados de las escaleras entre 90 y 70 cms. de altura, contando con las respectivas barras de apoyo e iluminación. (Tabla 2)

Variable	Número	Porcentaje
Escaleras	76	84%
Escaleras con pasamanos	37	41%
Escaleras con pasamanos aptos	6	7%

Tabla 2
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013-2014

En relación a los espacios socioculturales se encontró existencia de auditorios en un 28% (n: 26), de los cuales nueve de ellos son considerados accesibles, (tabla 3). Existen 10 bibliotecas en las 11 sedes, que fueron evaluadas en donde se encontró evidencia de que solo una de ellas que representa el 10%, es accesible, (grafica 3).

Variable	Número	Porcentaje
Auditorios	**26/90**	**28%**
Auditorios accesibles	**9/26**	**26%**

Tabla 3
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013 - 2014



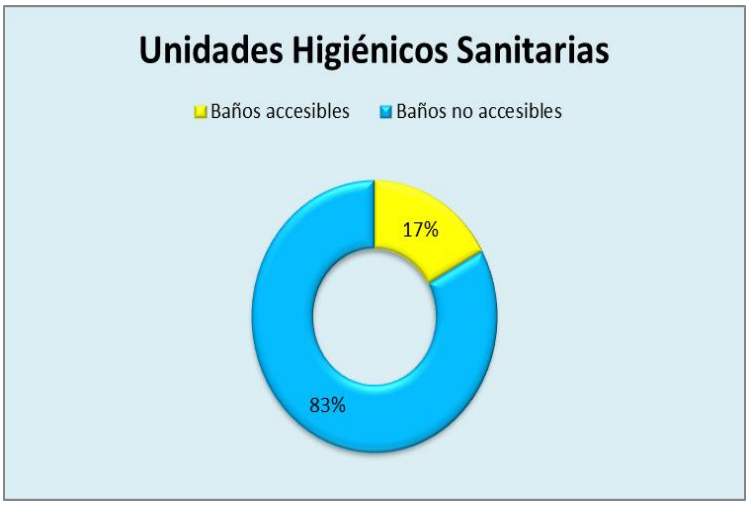
Gráfica 3
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013-2014

Se encontraron 94%(n: 16) de escenarios deportivos, de los cuales solo el 6% (n: 1) de ellos cuenta con las especificaciones técnicas de accesibilidad (Gráfica 4).



Gráfica 4
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013-2014

Las unidades higiénicas sanitarias aptas, según la normatividad: 220 mts. de ancho por 1.80 de largo, puerta de 90 cms. para abrir hacia afuera, espacio interno que permita girar la silla 360 grados), se encontraron el 18% (n: 16), de los 90 edificios evaluados. Es importante de finir que de ese 18% de unidades higiénicas sanitarias para discapacitados, sólo el 2% cumplían con la normatividad. (Grafico 5)



Gráfica 5
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013-2014

Referente a los parqueaderos exclusivos para las personas con discapacidad fueron encontrados en un 7% (n: 6), de los cuales solo el 2% se encuentran aptos. (Grafica 6)



Gráfica 6
Fuente: Proyecto convocatoria interna, financiado UDES 2013-2014

Discusión

En Colombia se han establecido disposiciones para la garantía de derechos a las personas con discapacidad, pero aún se encuentran incumplimientos en un alto porcentaje; esto hace evidente una fragilidad en la equiparación de oportunidades, que disminuye la posibilidad de ingresar a una IES de una persona con discapacidad, para una formación profesional presencial.

A pesar de ser evidentes estructuras con características accesibles, fue posible corroborar fallas según las normas técnicas del ICONTEC, correspondiente a la accesibilidad a los espacios físicos; por consiguiente, uno de los alcances propuestos por la investigación fue la evidencia de resultados para las posibles acciones dirigidas al aporte de ajustes razonables que puedan ser emprendidos por las IES con el objetivo de presentar garantías equitativas en la participación social, que sean consecuentes con la ley estatutaria 1618[9].

Terapia Ocupacional es una profesión interesada en la búsqueda de la autorrealización del individuo a través del desempeño ocupacional, requiriendo de una interacción continua con el entorno físico y social para potencializar las habilidades personales facultando, y la garantía de la participación social.

La igualdad de oportunidades es un derecho adquirido desde el momento que fuimos concebidos; de ahí que el compromiso por garantizarlo es de todos.

Bibliografía

Gary Kielhofner. Modelo de la Ocupación Humana. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana. 2003

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Compendio de accesibilidad al medio físico, 2006.

Congreso de la Republica. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de Diciembre del 2006. Disponible en http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150. Obtenido el 26 junio de 2014.

Congreso de Colombia. Ley estatutaria 1618. En http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf. Obtenido el 15 de junio de 2014.

[9] Congreso de Colombia. Ley estatutaria 1618. En http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf. Obtenido el 15 de junio de 2014.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Artículos 3, 5, 9. En http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf. Obtenido el 17 de enero de 2014.

European Institute for Desing and Disability (EIDD). La declaración de Estocolmo EIDD. En http://designforall.org/es/documentos/Stockholm_Declaration_cast.pdf. Obtenido el 19 de enero de 2014.

Ley 361 de 1997. Título lV DE LA ACCESIBILIDAD, Capítulo 1. Capítulo 2 Eliminación de Barreras arquitectónicas. En http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343. Obtenido el 17 de enero de 2014.

Organización Mundial de la Salud OMS. Discapacidades. En http://www.who.int/topics/disabilities/es/. Obtenido el 17 de enero de 2014.

Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). En http://www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/CIF_OMS_abreviada.pdf. Obtenido el 17 de enero de 2014.

Para Citar este Artículo:

Palacio Neira, Belky Sulay y Quintero Torres, Diana. Condiciones de accesibilidad en Instituciones de Educación Superior de Bucaramanga, Colombia. Rev. Incl. Vol. Esp. Octubre-Diciembre (2014), ISSN 0719-4706, pp. 38-47, en http://www.revistainclusiones.cl/volumen-1-numero-especial/articulo-oficial-mg.-belky-palacio-neira-y-lic.-diana--quintero-torres.pdf

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad
y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la
Universidad de Santander para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo
debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.